

¿Cuándo el abandono universitario se convierte en exclusión educativa?

When does dropping out of university become educational exclusion?

Quando a deserção universitária se torna uma exclusão educacional?

José Andrey Zamora-Araya
Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica
jzamo@una.ac.cr

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6050-5850>

Eduardo Aguilar-Fernández
Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica
eduardo.aguilar.fernandez@una.cr

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7864-2391>

Magaly Rodríguez-Pineda
Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica
magaly.rodriguez.pineda@una.cr

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3990-2760>

Recibido – Received – Recebido: 11/05/22 Corregido – Revised – Revisado: 17/08/22 Aceptado – Accepted – Aprovado: 29/09/22

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v25i38.4212>

URL: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/4212>

Resumen: Con frecuencia en el ámbito educativo se suele homologar los términos exclusión y abandono como consecuencia del deterioro sufrido por los sistemas educativos. No obstante, ambos términos tienen un carácter polisémico, lo cual provoca ambigüedad al momento de hablar sobre los constructos a los que hacen referencia. Por ello, a partir de una revisión de las diferentes definiciones acuñadas sobre los términos exclusión y abandono en contextos educativos, el presente ensayo tiene como objetivo identificar en qué condiciones el abandono universitario conlleva a la exclusión educativa. Se parte del concepto general de exclusión social, para luego particularizarlo en su dimensión educativa y relacionarlo con el abandono, de tal forma que se aprecian similitudes, diferencias y asociaciones entre ambos conceptos. La principal conclusión a la que se llega es que la exclusión social y la educativa, más que ser una consecuencia del abandono universitario, es una de sus causas, aunque existen circunstancias en las que un retiro temprano de los estudios universitarios aumenta las posibilidades de exclusión, por lo general esta precede al abandono. Por ello, a nivel universitario, el abandono implica exclusión, en el tanto conlleva a la falta de integración en las actividades económicas y sociales, debido a la carencia de habilidades o competencias y con ello un detrimento progresivo de las condiciones de vida; sin embargo, esto no siempre es el caso, pues existen otras causantes del abandono a nivel superior cuyos efectos no siempre provocan exclusión.

Palabras claves: educación, exclusión social, abandono escolar, enseñanza superior, oportunidades educativas, fracaso escolar.

Abstract: Often in the educational context, the terms dropping out and exclusion are homologated because of the deterioration suffered by the educational systems. However, both terms have a polysemic feature that generates ambiguity regarding the constructs they refer to. Therefore, this essay is a revision of the different definitions that have been coined to describe exclusion and withdrawal in educational contexts, aiming to identify when dropping out is a result of educational exclusion. We begin with the general concept of educational exclusion as the starting point, later spelled out according to its educational dimensions and linked to school withdrawal while appreciating both concepts' similarities, differences, and concomitances. Our main conclusion is that social and educational exclusion, more than a consequence of dropping out of university, is a cause,

even though there are circumstances in which an early withdrawal from university increases the possibility of exclusion that generally comes afterward.

Keywords: education, social exclusion, higher education, dropping out, educational opportunity, school failure.

Resumo: Os termos exclusão e deserção escolar são muitas vezes equiparados no campo da educação como consequência da deterioração dos sistemas de educação. Entretanto, ambos os termos têm um caráter polissêmico, o que causa ambiguidade quando se fala sobre as construções às quais se referem. Portanto, com base numa revisão das diferentes definições dos termos exclusão e deserção em contextos educacionais, o objetivo deste ensaio é identificar as condições sob as quais a deserção universitária leva à exclusão educacional. Parte do conceito geral de exclusão social, e depois se concentra em sua dimensão educacional e a relaciona com a deserção, de tal forma que as semelhanças, diferenças e associações entre ambos os conceitos possam ser apreciadas. A principal conclusão alcançada é que a exclusão social e educacional, em vez de ser uma consequência da deserção universitária, é uma de suas causas, embora existam circunstâncias em que o abandono precoce dos estudos universitários aumenta as possibilidades de exclusão, em geral precede a deserção. Por isto, em nível universitário, a deserção implica exclusão, na medida em que leva a uma falta de integração em atividades econômicas e sociais, devido à falta de habilidades ou competências e, conseqüentemente, a uma deterioração progressiva das condições de vida; no entanto, nem sempre é este o caso, pois existem outras causas de deserção em nível de ensino superior cujos efeitos nem sempre levam à exclusão.

Palavras-chave: educação, exclusão social, deserção escolar precoce, educação superior, oportunidades educacionais, insucesso escolar.

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas que ha sido motivo de discusión durante los últimos años, desde ámbitos tan diversos como el político, el económico y el educativo, es la exclusión social, ya que este fenómeno representa un obstáculo importante para lograr el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y el alivio de la pobreza, pues la misma provoca la marginación física y la segregación, haciendo que los grupos sociales que la experimentan se encuentran aislados hacia los márgenes de la sociedad (Birău, 2018).

Por otro lado, el abandono escolar es una situación que afecta a las distintas instituciones educativas, desde las escuelas primarias hasta las instituciones de educación superior. Si bien las razones por las cuales se produce pueden ser variadas, la necesidad de un estudio detenido de sus causas y consecuencias se ha puesto en evidencia, dadas las altas tasas de abandono estudiantil a nivel mundial (Fernández-Suárez *et al.*, 2016). En el caso de Costa Rica, por ejemplo, estudios muestran que alrededor del 50% del estudiantado en la Universidad Nacional no logra completar sus estudios universitarios (Rodríguez, 2018) y alrededor del 33% de las personas de nuevo ingreso al programa de estudios de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática dejan la carrera luego de haber cursado el primer periodo lectivo (Zamora-Araya y Villalobos-Madrigal, 2018). Por su parte, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, los porcentajes de abandono en el estudiantado de primer ingreso, al segundo semestre durante el quinquenio 2010-2014, oscilan entre el 11,55% y 18,05% (Hernández-Jiménez *et al.*, 2020).

Además, el abandono escolar es un fenómeno complejo cuyo estudio ha involucrado, entre otros elementos: aspectos conceptuales del término, así como diferentes tipos de factores asociados, de modelos para predecir o para explicar las consecuencias que genera, el papel de los entes participantes de la acción educativa, la distinción de conceptos relacionados, así como de orientaciones específicas a las personas o instancias encargadas de las actividades educativas.

Asimismo, el abandono escolar se ha vinculado con un proceso igualmente complejo como lo es la exclusión educativa, ya que el clima escolar es un reflejo de las condiciones sociales, materiales, demográficas y culturales de las comunidades donde está ubicada la institución educativa (Berkowitz, 2021; O'Malley *et al.*, 2015; Ruiz *et al.*, 2018). En este sentido, las escuelas pueden funcionar tanto como agentes de inclusión como de exclusión, dependiendo de las políticas institucionales y de la forma en que se ejecutan en el salón de clases (Razer *et al.*, 2014).

No obstante la importancia de los efectos de la desincorporación temprana en cualquier nivel educativo, el presente ensayo concentrará su análisis en el abandono en el nivel universitario; sin embargo, se hizo referencia a su relevancia en los niveles de primaria y en los de secundaria como antecedente, pero sin profundizar la discusión en estas etapas.

En virtud de lo anterior, el objetivo principal del ensayo consistió en identificar en qué condiciones el abandono universitario puede considerarse como exclusión educativa. Para el logro de este objetivo, el ensayo se estructuró en cuatro apartados principales: (1) un acercamiento teórico a los términos de exclusión, así como de exclusión educativa y deserción o abandono escolar, (2) la identificación de algunos de los factores que se han asociado con el abandono escolar, (3) el señalamiento de aspectos que permitan relacionar los fenómenos de exclusión educativa y abandono escolar y (4) algunas reflexiones finales sobre la importancia de tratar este tipo de temáticas. De esta forma, la importancia del ensayo se fundamenta en la posibilidad de aportar ideas que contribuyan a la discusión sobre cuáles situaciones de abandono universitario conllevan a un estado de exclusión educativa en el nivel universitario, en momentos donde las instituciones de enseñanza superior realizan una serie de esfuerzos orientados a proveer al estudiantado de distintos grupos sociales los recursos necesarios que permitan alcanzar el éxito académico en concordancia con las demandas y exigencias de la sociedad actual.

DESARROLLO DEL TEMA

La exclusión social

Antes de profundizar en aspectos de índole educativa, resulta necesario referirse al término exclusión social, dada su estrecha relación. Este concepto no es algo nuevo para las ciencias sociales, cuyos estudios incipientes pueden remontarse a Durkheim y a Marx asociándolos con los términos anomia o alienación (Del Pino, 2022). El uso moderno del término exclusión social inicia en Europa con el trabajo de René Lenoir y se ha relacionado con la actitud de la mayoría hacia una minoría representada por una categoría social marginada o vulnerable y que fundamentalmente ha sido ligado al concepto de pobreza, aunque no deben considerarse como conceptos idénticos (Birău, 2018). Como resultado, la pobreza se asocia con una carencia de bienes o de servicios económicos (cuantificables), pero esto no explica ni los procesos sociales ni aporta conocimiento sobre la estructura social y, por ende, el concepto de exclusión empieza a reflejar las problemáticas de las sociedades posindustriales como lo son el desempleo y la desigualdad (Sánchez y Jiménez, 2013).

Asimismo, las causas de la exclusión son variadas, por lo que se considera un proceso de carácter multidimensional, dinámico y complejo (Birău, 2018). Esta caracterización distingue a la exclusión social de otros conceptos relacionados como el de pobreza tradicional, entendida como falta de recursos, principalmente económicos, para satisfacer las necesidades básicas como vivienda, salud y educación (Ravallion *et al.*, 1991). Además de su multidimensionalidad, la exclusión social se distingue por su estructuralidad y por ser considerada como un proceso y por lo tanto sus efectos son variables en personas y en colectivos a lo largo del tiempo, cuyos efectos cambian en duración y en intensidad de acuerdo con el lugar y con las circunstancias (Jiménez *et al.*, 2009).

Aunque no existe un consenso sobre la definición del término, en parte por su naturaleza polisémica y en parte por lo poco estricto con que en ocasiones se usa el concepto, existen algunos aspectos en común al referirse a la exclusión como un proceso, o bien, a la preocupación por falta de integración a la vida social, política, cultural y económica, así como la forma en que se relacionan las personas y grupos sociales entre sí. Esta falta de precisión en el constructo hace que, hasta no hace mucho, conceptos como

ostracismo, aislamiento, pobreza, deshumanización, rechazo y discriminación se asociaran, a manera de sinónimos, con el término exclusión social, con el cual comparten algunos elementos (Riva, 2016).

Entre las personas que consideran explícitamente a la exclusión como un proceso y no algo estático, se puede citar a Arroyo (2016), quien menciona que “la exclusión social es un proceso mediante el cual individuos o grupos de personas son apartados, de manera total o parcial, de una participación plena en la sociedad en la que viven” (p. 107).

También Jiménez (2008) señala que la exclusión social:

Se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tantos a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. (p. 178).

Por otra parte, están quienes hacen alusión a la falta de acceso a beneficios en comparación a otros sectores de la sociedad. Por ejemplo, Duffy (1995) define la exclusión como la incapacidad de participar efectivamente en la vida económica, social o cultural, caracterizándose en algunas ocasiones por una alienación y distanciamiento de la sociedad dominante. En la misma línea, Riva (2016) propone un modelo jerárquico donde la exclusión social se define como la experiencia de estar separado de los demás, física o emocionalmente, seguido de una serie de categorías más específicas.

Del mismo modo, Klasen (1999) señala que las personas o grupos sociales pueden considerarse como excluidos cuando carecen de una participación efectiva en actividades claves o en beneficios de la sociedad en la que viven. Además, Klasen (2001), en concordancia con el enfoque de capacidades basado en derechos a tener una vida saludable, vivienda, estar integrado y participar en la comunidad y disfrutar de las bases sociales del auto respeto, ve la exclusión social como la falta de acceso de las personas a capacidades críticas relacionadas con la integración y la participación en la comunidad (Sen, 2000). En este sentido, la exclusión social puede entenderse como la negación de esas capacidades.

No obstante, es importante diferenciar el término exclusión social de otros asociados a contextos de desventajas sociales. En este sentido, Blanco-Fillola *et al.* (2006) representan estas diferencias, considerando –por una parte– la intensidad de la desigualdad material y –por otra– el grado de integración a la comunidad, donde los altos niveles de desigualdad e integración comunitaria se asocian con el concepto tradicional de pobreza, pues a pesar de las carencias económicas existen fuertes lazos comunitarios. Mientras que se habla de exclusión social, cuando la alta desigualdad se combina con bajos niveles de integración, no obstante, si se tiene una baja integración junto con cierto grado de igualdad económica, se está ante un escenario de segregación. Finalmente, la inclusión corresponde al caso ideal en que se tiene tanto una alta integración como un bajo nivel de desigualdad (Tabla 1).

Tabla 1
Escenarios de desventaja social

Integración comunitaria	Desigualdad en la distribución de los recursos materiales	
	Alta	Baja
Alta	Pobreza	Inclusión
Baja	Exclusión	Segregación

Nota: Información tomada de Blanco-Fillola et al. (2006), p. 14

Como puede notarse, aunque existen muchas definiciones del concepto, en general, la exclusión se caracteriza por ser un proceso que conlleva una falta de integración de las personas con su entorno social y que frecuentemente se asocia con otros términos con los cuales comparte elementos en común. A continuación, se profundizará sobre las implicaciones en el ámbito educativo de los términos exclusión e inclusión.

Exclusión-inclusión educativa

La exclusión educativa puede entenderse como “la negación de la posibilidad de educar a una persona por considerar que posee un déficit, una característica individual que lo/la imposibilita para el aprendizaje” (Cobeñas, 2020). O bien, como la imposibilidad de garantizar al estudiantado, dentro de la educación obligatoria, el logro satisfactorio de dichos niveles de formación (Escudero, 2005).

Por otro lado, no es posible hablar en el ámbito educativo de exclusión sin referirse a su antónimo: la inclusión. El término inclusión educativa generalmente se concibe a la par de otros conceptos como igualdad de oportunidades, equidad educativa y educación para todos, cada uno de ellos asociado con la integración en el salón de clases y con el disfrute de los mismos derechos para grupos desfavorecidos, como el de las personas con necesidades especiales, mujeres, inmigrantes, personas en riesgo social, etc. En otras palabras, la inclusión necesita de sistemas educativos que le procuren a la persona estudiante la aspiración de sentirse valorada, reconocida, visibilizada, distinguido en sus creencias, valores y, por ende, perteneciente a un grupo, llámese la clase, la escuela o el sistema educativo, mediante actividades de enseñanza y aprendizaje con sus iguales en un ambiente que respete la diversidad humana (Rappoport *et al.*, 2019).

Como señala la UNESCO (1994):

Las escuelas deben acomodar a todos los niños independientemente de su condición física, intelectual, social, condiciones lingüísticas o de otro tipo. Esto debería incluir niños discapacitados y superdotados, niños de la calle y niños que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de comunidades lingüísticas, minorías étnicas o culturales y niños o grupos de otras zonas desfavorecidas o marginadas (p. 6)

Lo mencionado por la UNESCO plantea que la educación debe ser inclusiva y visualizada como un derecho que toda persona tiene como medio de acceder a los beneficios del sistema económico y en general del mundo globalizado. De esta manera, es de esperar que los sistemas educativos, en particular los financiados con fondos públicos, implementen políticas tendientes a reducir las brechas relativas a la desigualdad, mediante escuelas que promuevan la inclusión para todas las personas. Lo anterior lleva a plantear que una persona que se retira del sistema educativo en los niveles de primaria o secundaria tendrá menos posibilidades para aprovechar las oportunidades de un entorno cada vez más complejo.

Por esta razón se considera que, en una sociedad caracterizada por los constantes avances tecnológicos, es necesario la adquisición de ciertas habilidades y competencias relacionadas con la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el uso de dispositivos, la lectura crítica y la resolución de problemas que permitan a las personas incorporarse de una manera efectiva a los actuales contextos laborales y sociales. Por ello se considera que todas las personas deben tener acceso, al menos, a la educación secundaria que permita el desarrollo de estas capacidades y de esta manera suplir sus necesidades en la vida adulta.

Es así como, a criterio de las personas autoras, la desincorporación temprana al sistema educativo disminuye las posibilidades de que las personas adquieran las destrezas necesarias para desenvolverse con éxito en la sociedad del siglo XXI. Desde esta perspectiva, el abandono escolar prematuro es un

indicador de una exclusión social, cristalizada posteriormente en desempleo, o bien, en precariedad laboral, derivados de la carencia de habilidades claves que se asumen y se desarrollan en los niveles educativos previos. En otras palabras, en muchos casos la exclusión antecede al abandono y, por ende, es más una causa que una consecuencia de este último.

No obstante, el ingreso al sistema educativo en primaria y secundaria no garantiza necesariamente el desarrollo de estas competencias, pues factores asociados a la exclusión social que preceden al inicio de la educación formal, como por ejemplo pobreza y discriminación, se convierten en parte de un círculo vicioso donde las poblaciones más vulnerables y necesitadas son las más propensas en caer en el fracaso educativo cuyo síntoma más visible es el abandono escolar. Es por esto, que las instituciones educativas deben promover la permanencia y la inclusión de todas las personas, pero en particular de aquellos grupos sociales más desfavorecidos. En todo caso, de acuerdo con Razer *et al.* (2014), las escuelas pueden jugar tanto el papel de agentes de inclusión como de exclusión social, lo cual involucra no solamente al estudiantado sino también al personal escolar, así como los ambientes institucionales, pues la exclusión educativa puede ser el resultado de factores estructurales como la pobreza.

Por ejemplo, estudiantes de regiones desfavorecidas económicamente asisten a escuelas pobres, donde la carencia de recursos aumenta sus posibilidades de abandono escolar. También hay contextos sociales y educativos que pueden promover tanto la inclusión como la exclusión. Pero, ¿qué significa ser excluido a nivel educativo? De acuerdo con Jiménez *et al.* (2009), se entiende por una persona excluida del campo educativo:

A quien abandona el sistema sin el título del grado obligatorio, ni las competencias que se le suponen. Con solo el mencionado título se colocan los jóvenes en posición laboral vulnerable. Pero no todo excluido educativo proviene de, o se convierte en, un excluido social; lo segundo presupone la falta de suficiencia económica y la no inclusión interactiva en redes sociales protectoras: familia, amigos, organizaciones (p. 39)

De la definición propuesta por Jiménez *et al.* (2009), se observa que ni siquiera es posible equiparar los conceptos de exclusión educativa y social, mucho menos homologar el abandono escolar con exclusión, pues de nuevo se nota como las condiciones que promueven la exclusión preceden al abandono. Sin embargo, no es posible negar que la exclusión social y la educativa sean fenómenos estrechamente relacionados, pues ambos refieren a procesos de vulnerabilidad social o institucional de personas o de grupos asociados con determinados factores económicos, sociales o culturales. Al respecto, la vulnerabilidad puede verse como una antesala de la exclusión y, en palabras de Fernández-Sierra (2017), es “una situación de aquellos individuos o colectivos ubicados en una zona intermedia permanentemente inestable entre la integración y la exclusión, entendidas ambas como extremos opuestos en el grado de participación en la sociedad” (p. 124).

Al igual que la exclusión, la inclusión tiene muchos significados y su uso ambiguo y falta de claridad puede tener efectos negativos en la formulación de políticas (Miles y Singal, 2010). Al respecto, Fletcher y Artilles (2005), basados en el trabajo de Dyson, proporcionan una tipología acerca de las diferentes concepciones de inclusión en la educación, desde visualizarla como un lugar donde ciertos grupos tienen derecho a asistir, pasando del concepto de universalización al acceso y participación, hasta considerarla en una fuente de inclusión social. Estos enfoques identifican grupos meta, como las personas con necesidades especiales, visiones de lo que significa una sociedad inclusiva, así como lo que significa ser incluido desde el punto de vista de la educación y las implicaciones que tienen esas visiones para el trabajo docente en las aulas (Tabla 2).

Tabla 2
Enfoques desarrollados para trabajar la inclusión y sus implicaciones para las instituciones educativas

Tipo de inclusión	Grupo Meta	¿Qué significa ser incluido?	Visión de la sociedad inclusiva	Implicaciones para la escuela
Inclusión como lugar	Personas con necesidades educativas especiales	Tener el derecho de "membresía" a escuelas y a clases regulares	Basada en derechos	Las escuelas deben reconocer derechos y dar apoyo y adaptaciones para asegurar el acceso
Inclusión como educación para todos	Colectivos con poca, ninguna o mala calidad educativa	Tener derecho a la educación escolar	Acoger y no discriminar	Las escuelas deben ser capaces de educar a todo el estudiantado
Inclusión como participación	Todos los aprendices, en especial los que son marginados en escuelas	Enfrentar barreras mínimas para el aprendizaje y la participación.	Basado en derechos, pluralista y cohesivo	Las escuelas deben examinar críticamente las prácticas actuales para enfrentar y remover barreras
Inclusión social	Grupos en riesgo de exclusión social	Alcanzar altos niveles en la escuela para prosperar en el mercado laboral y ayudar a dar forma a la sociedad.	Combinación de derechos y obligaciones con ciudadanos activos y una economía competitiva	Las escuelas deben tener estrategias para elevar los logros de los grupos de bajo rendimiento

Nota: Información tomada de Fletcher y Artiles, 2005, p. 212

Asimismo, como se puede constatar, los procesos de exclusión social y educativa están vinculados y en ocasiones se refuerzan el uno al otro, ya que muchos factores asociados con la exclusión social (pobreza, desempleo, discriminación, etc.) son precedentes de la exclusión educativa, cuyas manifestaciones más visibles son el bajo rendimiento, la repitencia, el abandono y el fracaso escolar (Jiménez *et al.*, 2009). Inclusive, el hecho de que una persona permanezca en el sistema educativo no significa, por ello, que no sea excluida de los beneficios esperados de la educación, en particular de la adquisición de ciertas habilidades y competencias, lo cual puede denominarse un fracaso escolar que no necesariamente repercute en abandono. Al respecto Martínez-Otero (2009) menciona que fracaso escolar también es un fracaso social, debido a las repercusiones que tiene para la sociedad y lo define como: "toda insuficiencia detectada en los resultados alcanzados por los alumnos en los centros de enseñanza respecto de los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo, y que habitualmente se expresa a través de calificaciones escolares negativas" (p. 69).

De la definición anterior, se desprende que una persona, aun permaneciendo y graduándose del sistema educativo, puede verse limitada en su desarrollo personal e intelectual, lo que a su vez limita sus posibilidades de integrarse con éxito a la sociedad (Garizurieta-Bernabe, 2021). En este sentido, la obtención de un título no representa garantía suficiente para evitar una futura exclusión social, pues si no se cuenta con las competencias necesarias que de forma usual se asocian a la obtención de una titulación, igualmente se verán limitadas las posibilidades de las personas debido a su falta de habilidades.

Por otra parte, a raíz de la experiencia vivida durante la pandemia de covid-19, también se ha evidenciado el fracaso escolar debido a la llamada exclusión o brecha digital, como un síntoma de las carencias en cuanto al acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad limitada y la falta de alfabetización en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación que son un reflejo de la exclusión social (Khalid y Pedersen, 2016). Tal es el caso de las personas que se vieron forzadas a retirarse de los estudios por no contar con las condiciones necesarias para recibir las clases en línea, siendo particularmente sensibles a esta situación el estudiantado de primaria y de secundaria.

Al respecto, el cambio obligatorio de modalidad educativa debido a las restricciones impuestas por razones sanitarias, principalmente durante los años 2020 y 2021, dejó al descubierto las condiciones de

desigualdad donde algunos grupos sociales tenían las condiciones materiales necesarias para hacerle frente a un cambio tan abrupto como los presentados durante el confinamiento obligatorio. Por un lado, las personas de mayores ingresos de forma rápida acondicionaron espacios en sus hogares y adquirieron los equipos necesarios (si no es que ya los tenían) para que sus hijos e hijas recibieran una educación virtual; y, por otra parte, muchos hogares tuvieron que compartir los pocos recursos tecnológicos, de modo que las personas estudiantes debían conectarse por medio de teléfonos móviles o compartir el espacio físico y dispositivos con demás familiares e incluso con anchos de banda que no permitían una comunicación eficiente. Además, en algunos casos las personas que lograron evadir el abandono ante tales condiciones, es posible considerar que la calidad de la educación recibida estuvo reducida, ensanchando la brecha preexistente.

Dentro de este orden de ideas, cabe mencionar que las instituciones de educación superior, en particular las que reciben subvención estatal, presentan varios retos: (1) lograr satisfacer una creciente demanda por servicios universitarios, (2) adaptar su oferta educativa de manera tal que incorpore las nuevas tecnologías y así brindar mayor cobertura, (3) garantizar una educación de calidad, pero accesible para los sectores más necesitados de la sociedad y (4) mejorar sus prácticas docentes y evaluativas para desarrollar las habilidades requeridas para enfrentar con éxito las exigencias del mundo moderno (Morales Salas y Rodríguez Pavón, 2022).

Finalmente, se plantea que ambos tipos de exclusión educativa y social son fenómenos que pueden verse como causa o consecuencia, una de la otra. Hasta este punto, queda claro que el abandono escolar en la educación primaria y secundaria es más un reflejo que una causa de exclusión; no obstante, cabe preguntarse si el abandono universitario necesariamente conlleva a la exclusión. Antes de intentar responder a esta interrogante, se tratarán aspectos relacionados con la conceptualización del abandono estudiantil y sus posibles causas y consecuencias a nivel universitario.

¿Deserción o abandono escolar?

El término deserción ha sido objeto de distintas investigaciones y en la actualidad no existe una definición que esclarezca de forma completa el significado de la palabra. Entre las definiciones planteadas están, en primer lugar, las que enfatizan en la noción de que desertar es abandonar o dejar de hacer algo; lo que implícitamente concierne a un fenómeno individual (responsabilidad de la persona que abandona). En segundo lugar, las que hacen una asociación directa entre abandonar y fracaso académico, ya que no se completa la meta pactada cuando se ingresa a la institución educativa. En tercer lugar, aquellas que hablan sobre la salida de estudiantes hacia diferentes instituciones que están fuera del alcance estatal o incluso las que consideran que desertar implica el abandono total del sistema educativo.

La deserción escolar se considera como un proceso dinámico en donde ha existido una tendencia general de focalizar su definición en el abandono de la persona del sistema educativo destinado a su grupo de edad (Heib y Lazar, 2020). Sin embargo, según el tipo de abandono que se produce, la definición de deserción en educación superior puede variar de acuerdo con las distintas partes interesadas (Tinto, 1989).

Desde la perspectiva individual, la deserción escolar puede presentarse cuando una persona deja de asistir a la institución educativa antes de completar su grado o su fase de escolarización (Mokoena y Van Breda, 2021). En el contexto de la educación universitaria, se ha planteado que “desertar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación superior” (Tinto, 1989, p. 3). Visto de esta forma, abandono no necesariamente significa fracasar, dado que las metas que se proponen alcanzar las personas son muy variadas y no siempre implican la obtención de un título. Por ejemplo, algunas personas pueden estar interesadas en adquirir determinadas habilidades, destrezas o conocimientos y,

una vez satisfechas estas necesidades, abandonan la universidad, con independencia que se obtenga un título o no.

Por su parte, en cuanto al nivel de educación terciaria se refiere, Acevedo (2021) menciona que la deserción es considerada como la interrupción de los estudios académicos en un centro de educación superior, la cual podría ocurrir cuando el estudiantado deja de lado los cursos iniciados en dicho centro o por no presentarse a los exámenes que, una vez superados, hubiesen permitido avanzar hacia otros cursos o incluso haber completado los cursos y requisitos, pero no matricularse en las clases siguientes. Al respecto, en la práctica resulta difícil establecer cuáles de los abandonos se pueden considerar como interrupción de los estudios, pues esto implicaría un retorno en algún momento posterior, y cuáles son abandonos definitivos; en ambos casos se necesitaría establecer un periodo de observación que permita determinar o al menos estimar si la ausencia es momentánea o permanente.

Por otro lado, desde el punto de vista institucional, una dificultad para definir la deserción corresponde a "identificar qué tipos de abandono, entre todos los que pueden ocurrir en la institución, deben ser calificados como deserciones en sentido estricto y cuáles considerados como un resultado normal del funcionamiento institucional" (Tinto, 1989, p. 5). Dado que hay abandonos que son voluntarios, donde median decisiones de tipo personal, en los cuales la institución no tiene ni debe tener injerencia, por ejemplo, los relacionados con asuntos vocacionales; y hay otros, donde las indefiniciones institucionales provocan un desajuste entre las expectativas del estudiantado y las de la universidad, en donde sí pueden tomarse acciones (Tinto, 1989). De acuerdo con esta postura, dependiendo del tipo de abandono, así serán las responsabilidades que se le pueden atribuir a la institución, es decir, en estos casos parte de la responsabilidad recae en la universidad.

Si bien se entiende que parte de los objetivos de la institución es aumentar la proporción de estudiantes que logran la meta de graduarse en la misma, también hay que tomar en cuenta que el interés del estudiantado está en alcanzar un título sin tener en cuenta, a menudo, la institución en donde se obtiene o las metas de esta (Tinto, 2017). No obstante, a pesar de que existen circunstancias por las que se produce el abandono escolar que no son responsabilidad directa de la universidad, es claro que la misma tiene como parte de sus funciones, hacer lo que pueda para ayudar al estudiantado a quedarse en la institución y alcanzar la meta de graduarse. En este sentido, Tinto (2012) menciona que las expectativas, el apoyo, la evaluación y retroalimentación y la intervención son cuatro condiciones que la institución debe tener en cuenta para evitar el abandono escolar y promover la permanencia estudiantil.

En función de lo planteado, se nota que no existe un consenso general sobre lo que puede considerarse como deserción escolar; sin embargo, existe una tendencia a mencionar que esta ocurre cuando la persona abandona el sistema educativo en donde se ha matriculado y de ahí que es común el uso intercambiable de ambos términos. No obstante, Acevedo (2021) menciona que hay estudios en los que consideran que utilizar el término deserción puede resultar despectivo, pues le atribuye toda la responsabilidad de la acción a la persona estudiante y por ello debe evitarse, dada la connotación negativa que en otros contextos se ha atribuido a esta palabra.

En contraste, en algunos estudios se ha sustituido el término deserción, por el de exclusión educativa, asociándolo con una crítica a ciertos modelos económicos que han favorecido a ciertos grupos sociales (Anderete, 2021; Pamies-Rovira y Cárcamo-Hernández, 2022). Si, por una parte, el término deserción le achaca la mayor parte de la responsabilidad del ausentismo escolar a la persona; por otra, el término exclusión educativa, se la atribuye a las instituciones y sistemas escolares. Sin embargo, el criterio de los autores de este ensayo es que ambos planteamientos son posturas extremas sobre un mismo fenómeno que es complejo y multifactorial; por lo que no es posible imputárselo a un solo motivo y en la mayoría de las ocasiones, tanto la persona estudiante como la institución educativa tienen diferentes grados de responsabilidad de la desincorporación estudiantil.

En virtud de esta situación y a otra serie de limitaciones, se han adoptado expresiones como la de abandono, la cual hace referencia a dejar los estudios en un centro de educación superior, y desafiliación, la cual consiste en abandonar los estudios formales llevando a la persona a desvincularse del sistema educativo (Acevedo, 2021). Además, la palabra abandono ha sido comúnmente asociada a “la ausencia definitiva y sin causa justificada del centro escolar por parte de un alumno sin haber finalizado la etapa educativa que esté cursando” (González, 2006, p. 3). Es decir, cuando por diversas razones, la persona no logra culminar de manera satisfactoria el plan de estudios al que en el inicio tuvo acceso, ya que es un proceso multifactorial, el término abandono –de alguna manera– engloba todas esas circunstancias que provocan que una persona se retire del programa educativo, de la universidad o del sistema de educación terciaria, de manera temporal o permanente, ya sea por causas atribuibles a la persona estudiante, a la institución o ambas.

De este modo, para entender el significado del término abandono educativo universitario, puede resultar relevante tomar en consideración diferentes contextos en los que este se produce, pues hay estudiantes que pueden dejar sus estudios en una carrera (abandono de carrera) o bien interrumpir sus estudios en una institución (abandono de la institución) o, finalmente, dejar de manera definitiva su asistencia al sistema educativo formal (abandono del sistema o desafiliación). Sin embargo, la persona que deja una carrera, puede ser que lo haga con la intención de ingresar a una diferente o el abandono de una institución, podría estar motivado por el hecho de que la persona haya sido aceptada en otra y, en el caso del abandono del sistema sin haber alcanzado un título, siempre existe la posibilidad de que la persona pueda regresar. Por esta razón, se apunta que los procesos de deserción y de desafiliación “no son estados permanentes e irreversibles” (Acevedo, 2021, p. 664).

Por otra parte, actualmente en el mercado laboral, cada vez importan más las habilidades y las competencias para desempeñar un trabajo y no tanto los títulos académicos. Esto hace que muchas personas prefieran otras opciones como certificaciones o cursos cortos que no conllevan la obtención de títulos, pero que pueden abrir oportunidades laborales en sectores específicos de la economía. Finalmente, es importante mencionar que para todos los tipos abandono, el encontrar una definición adecuada es poco probable y, de cierta manera, inadmisibles (Acevedo, 2021).

Factores asociados al abandono escolar

Con el fin de predecir o incluso explicar por qué se produce el abandono escolar, diferentes investigaciones han realizado acciones orientadas a la construcción de modelos que permitan satisfacer dicha necesidad. Los modelos predictivos propuestos han explorado diferentes técnicas tales como Naive Bayes (Hegde y Prageeth, 2018), k-medias (Purba *et al.*, 2018), árboles de decisión (Lee y Chung, 2019). Además, otras investigaciones se han centrado en el empleo de la minería de datos para el estudio del desempeño estudiantil (Krishnan *et al.*, 2019; Sunday *et al.*, 2020).

Los modelos desarrollados en distintas investigaciones han identificado una serie de factores asociados con la interrupción del proceso escolar por parte del estudiantado, lo cual ha permitido establecer que las causas que provocan que una persona abandone la institución educativa pueden ser diversas y estar relacionadas a aspectos de índole individual, del entorno social como la familia o la comunidad y de la forma en que está constituido el sistema educativo. Desde el punto de vista individual o familiar, los factores específicos relacionados al abandono universitario son, entre otros, la formación escolar previa, la edad y las limitaciones económicas para sufragar los gastos de educación (Munizaga *et al.*, 2018). Entre los factores de índole institucional, se han señalado, de manera particular, el programa de la carrera y los compromisos de la institución (Ferro *et al.*, 2019); mientras que a nivel estatal, el producto interno bruto regional y la inflación se han asociado con las tasas de deserción (Jung y Kim, 2018).

Adicionalmente, distintos trabajos indican que los factores del abandono escolar tienen una serie de elementos comunes que se derivan de la definición de aspectos tales como las características del abandono estudiantil, el papel del profesorado, las estrategias de retención de las instituciones y la creación de sistemas de información (Carvajal y Trejos, 2016). Además, estos factores pueden variar según el contexto y la personalidad del estudiantado, pues para algunas personas, la capacidad académica es una barrera importante para el éxito; mientras que, para otras, los factores sociales y financieros pueden ser de gran relevancia (Iam-On y Boongoen, 2017). Por ejemplo, el modelo teórico de interacción de Tinto (1989), sobre la deserción universitaria del estudiantado, identifica dos dimensiones cruciales en términos del éxito académico: las características del estudiantado (como antecedentes familiares y metas) y la experiencia del estudiantado con el sistema académico (como el desempeño y la relación con mentores y compañeros). De ahí que, la necesidad de identificar las razones por las cuales se produce el abandono estudiantil, haya sido el tema central de diferentes estudios.

Por otro lado, la variedad de razones que provocan el abandono escolar ha hecho que su investigación resulte un aspecto clave dentro de la sociedad, esto porque se ha mencionado que el retiro de los programas educativos causa una serie de problemas económicos en la persona y en el desarrollo de la comunidad (Gómez-Restrepo *et al.*, 2016). Esto debido a que las personas que abandonan los estudios superiores reciben menos ingresos y aportan menos productividad que quienes los completan (Lever *et al.*, 2004). También se ha mencionado que existe una estrecha relación entre el logro educativo y la salud, pues la mejora en la salud mental del estudiantado de secundaria puede promover mejores resultados educativos (Butterworth y Leach, 2019); además, se ha encontrado que personas con menor nivel educativo tienen a presentar valoraciones negativas sobre su estado de salud (Aguilar-Fernández y Carballo-Alfaro, 2021; Marquez-Velarde *et al.*, 2020), así como más limitaciones funcionales y discapacidad (Zajacova y Montez, 2017).

Finalmente, vale la pena destacar que si bien los modelos estudiados han permitido identificar una serie de factores asociados con el abandono e incluso anticipar el resultado probable de que alguien abandone o alcance el éxito, a menudo no ofrecen información que permita comprender los factores y las características de quienes abandonan o se gradúan (Iam-On y Boongoen, 2017). Por esta razón, comprender por qué las personas abandonan el sistema de educación terciaria se vuelve un aspecto fundamental para el diseño de políticas orientadas a combatir el abandono estudiantil. Cualquier intervención dirigida a enfrentar esta problemática requiere de un abordaje integral, dado que las tasas de abandono escolar están afectadas por multiplicidad de factores.

Abandono escolar y exclusión educativa

Desde una perspectiva más general, los términos abandono y exclusión escolar comparten varias características: (a) ambos son fenómenos multifactoriales y complejos; (b) existen varias concepciones del término, dependiendo en parte de los objetivos de investigación, lo cual en muchas ocasiones causa ambigüedad a la hora de su definición; (c) ambos refieren a una falta de integración con el contexto en donde toma lugar el fenómeno; y (d) en general, dichos fenómenos se ven como procesos dinámicos de carácter estructural (Arroyo, 2016; Heib y Lazar, 2020; Tinto, 2017).

Adicionalmente, en los niveles cuya enseñanza es obligatoria (primaria y secundaria), el abandono se ve no solo como la consecuencia natural del fracaso escolar, sino que mantiene o reproduce la exclusión social en determinados colectivos (Arredondo y Vizcaíno, 2020). Como lo apunta Jiménez-Asenjo y Gaete-Astica (2013), el abandono escolar está directamente relacionado con los contextos de pobreza y de desempleo de las comunidades a las cuales pertenecen los centros educativos y se menciona como otro de los factores que contribuyen a la exclusión educativa, manifestada por la desincorporación

estudiantil a la pertinencia de los programas educativos, que a su vez afecta la motivación de las personas estudiantes.

Por otra parte, de acuerdo con Tarabini (2016), los centros educativos juegan un papel importante al brindar (o negar) oportunidades educativas al estudiantado que repercuten en sus comportamientos, siendo el abandono escolar un reflejo del proceso de exclusión educativa que limita o condiciona dichas oportunidades. De igual manera, el abandono escolar se relaciona con la forma de organización pedagógica-curricular, la cual establece cuándo, cómo y qué aprender, así como cuál es la forma correcta de hacerlo al establecer parámetros escolares y sociales (Tarabini, 2016).

En el contexto de la educación superior, el abandono escolar puede ser provocado por causas como la continua oferta de especializaciones universitarias poco relevantes, así como las limitadas oportunidades para desarrollar competencias transversales de gran valor para el aumento de la empleabilidad que ofrecen algunos programas universitarios (Voaides y Lazăr, 2020). En una línea más crítica, Vázquez (2020) señala a manera de crítica, que las personas deben seguir los estándares de lo que significa ser un buen estudiante en una institución, estándares impuestos por políticas educativas enmarcadas por las exigencias de organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) que buscan fortalecer su poder político, económico y social. De esta manera, cualquier desvío de las normas pone al estudiantado en una posición de exclusión con las consecuencias que esto conlleva.

Por otra parte, el análisis precedente ha establecido que –a nivel de educación primaria y secundaria– el abandono escolar es un reflejo de la exclusión educativa que a su vez reproduce la exclusión social de ciertos grupos de estudiantes. Por ello es, por lo cual los niveles iniciales y medios del sistema educativo en gran parte de los países son de carácter obligatorio y gratuito como una forma de garantizar oportunidades educativas para toda la población; es decir, la educación se ve como un derecho lo que lleva a la necesidad de un sistema educativo inclusivo (Jiménez *et al.*, 2009; UNESCO, 1994).

No obstante, en cuanto a la educación universitaria se refiere, no es tan claro que el abandono sea, necesariamente, un indicador de exclusión. Por ejemplo, existen casos de estudiantes que ingresan a carreras que luego abandonan porque se dan cuenta que no eran lo que esperaban o porque sus preferencias vocacionales los impulsan a llevar otras opciones educativas (Rodríguez-Pineda y Zamora-Araya, 2021; Zamora-Araya y Villalobos-Madrigal, 2018). Es decir, el hecho que una persona se desincorpore de un programa de estudios o de una institución no significa que se retire de cursar la educación terciaria o que ese retiro sea permanente, pues podrían existir circunstancias de tipo coyuntural como embarazos, pérdida momentánea de empleo, entre otras, y que cuando esas condiciones cambien de manera positiva, se dé una reincorporación a los estudios. Inclusive, dependiendo del caso, el abandono de la educación terciaria tampoco es un indicativo de que obligatoriamente la persona sufrirá los efectos negativos de la exclusión.

En contraste, se debe reconocer que también hay casos de estudiantes, cuyo retiro de un plan de estudios o institución implica su desvinculación con el sistema educativo universitario y estos son, por lo general, personas que provienen de grupos sociales tradicionalmente excluidos como, por ejemplo, minorías étnicas, personas en condición de pobreza, migrantes, entre otros. Bajo estas condiciones es indudable que el abandono se asocia de manera directa con la exclusión, pero nótese de nuevo que la segunda precede a la primera.

En relación con esta temática, la pregunta que surge es si una persona que abandonó la universidad sufrirá como consecuencia de esta acción una exclusión social, aunque de forma previa no se considere parte de un grupo excluido. La respuesta a este planteamiento no es directa, pues es imposible conocer lo que ocurrirá durante y posterior al proceso de formación universitario, ya que hay personas que se gradúan de la universidad y consiguen empleos bien remunerados; como personas que obtienen

trabajos mal pagados o del todo no logran acceder a un empleo, lo que limita su ingreso disponible. Por otra parte, hay personas que no van a la universidad o la abandonan y logran ser exitosas económicamente mediante emprendimientos, aunque también existen aquellas personas que pierden oportunidades laborales por no tener un título universitario y ven reducidas sus posibilidades de ascenso social.

Además de esto, se tiene la problemática de que no se cuenta con información suficiente para determinar si una persona se retiró o no del sistema universitario, pues muchos registros se llevan solo a nivel institucional, en ocasiones con pocos datos, y no necesariamente comparables; aunado al hecho de que en muchos países no existe obligación de las instituciones públicas o privadas de brindar información sobre matrícula o abandono, lo cual hace muy difícil sino imposible llevar un registro confiable. Por otro lado, aunque se contara con un registro detallado de instituciones de educación superior, existe la dificultad para determinar cuándo una desincorporación es permanente o temporal, pues en muchos casos ni las mismas personas que abandonan podrían dar una respuesta concluyente.

Visto de esta forma, esta dicotomía inclusión-exclusión en el ámbito universitario resulta relevante en cuanto es la educación la que brinda las competencias y las habilidades requeridas para que las personas se integren al mercado laboral, lo cual a su vez ayuda a una mayor inclusión social. Por el contrario, cuando no se adquieren esas competencias, ya sea por abandono o fracaso escolar, el estudiantado al contar únicamente con una formación básica solo podrá optar por trabajos precarios que aumentan las posibilidades de sufrir una exclusión social y genera desigualdad de oportunidades laborales que puede conducir a situaciones de vulnerabilidad social (Arredondo y Vizcaíno, 2020).

Bajo esta perspectiva, aunque son indudables los beneficios de obtener una carrera universitaria, el abandono en este nivel educativo no conduce necesariamente a procesos de exclusión. Si bien es cierto, la obtención de un título universitario facilita la inclusión social, económica y política, los autores no consideran válido aplicar la lógica del contrarreciproco, es decir, que la no inclusión (exclusión) se debe a la falta de educación universitaria; pues existen muchas personas sin educación universitaria que participan de forma activa en la sociedad.

SÍNTESIS Y REFLEXIONES FINALES

Considerando las distintas posiciones expuestas es posible concluir que el principal efecto negativo de la exclusión es que impide a las personas (o grupos) su integración y su participación de los procesos y de las prácticas que promueven el desarrollo social dentro de las comunidades. De manera semejante, el abandono escolar puede provocar que una persona o su familia enfrente diversas situaciones que impidan su acceso a mejores condiciones laborales, de salud, de seguridad, de vivienda o de alimentación, entre otras, lo que eventualmente podría traducirse en la agudización de problemáticas socioeconómicas preexistentes para la ciudadanía en general.

En consecuencia, se puede considerar que el abandono de los estudios a nivel de primaria y secundaria implica una exclusión educativa, en tanto que limita las oportunidades de integración económica y social a tan tempranas edades, de ahí su carácter obligatorio en la mayoría de los países. No obstante, a nivel de educación universitaria, el panorama no es tan claro, pues –por un lado– al no tener carácter obligatorio es más difícil argumentar que la falta de acceso refleje una exclusión en sí misma y –por otra parte– el contar con un título universitario no garantiza la integración, ni social, ni política ni económica. De igual forma, cabe preguntarse si la inclusión en la sociedad moderna depende de la obtención de un diploma universitario o, de forma equivalente, si no contar con estudios universitarios puede considerarse una exclusión. Evidentemente, aunque es posible que existan ciertos contextos y situaciones en donde la falta de estudios superiores podría generar ciertos niveles de exclusión o falta de oportunidades, tales afirmaciones serían difíciles de sustentar en todas las circunstancias.

Asimismo, en opinión de las personas autoras, existen otras limitantes al estudiar el binomio abandono y exclusión en la educación superior. Primero, el abandono estudiantil en la educación superior se suele operacionalizar a nivel institucional o de carreras específicas, pues son muy pocos los sistemas educativos que pueden tener registros para establecer dónde y cuándo sucede un abandono a nivel de la educación terciaria; por lo que en la mayoría de los casos no es posible determinar que el abandono implique exclusión del sistema universitario, ya que la persona puede trasladarse y obtener su título en otra institución.

Segundo, en muchas ocasiones debido a diversas circunstancias, las personas interrumpen sus estudios para luego retomarlos, o bien, sus expectativas nunca fueron obtener una titulación sino simplemente adquirir ciertas habilidades o competencias para implementarlas en su trabajo, por lo que no necesariamente el abandono se relaciona con situaciones de exclusión. Tercero, es muy difícil determinar si el abandono universitario es de carácter voluntario, en cuyo caso se relacionaría con una autoexclusión, o si está condicionado por el contexto y las circunstancias.

Cuarto, una porción del total de personas que se retiran de los estudios superiores cuenta con apoyos de índole familiar o financiero que les permite una plena participación e integración en los procesos sociales, económicos y políticos. Incluso, una parte del abandono a nivel de carrera lo representan estudiantes provenientes de estratos altos y, por lo general, se relacionan con aspectos vocacionales o personales, más que por carencias económicas o factores asociados a una situación de exclusión vivida con anterioridad (Zamora-Araya y Villalobos-Madrigal, 2018).

Sin embargo, se debe reconocer que hay situaciones donde existe una correlación entre el abandono universitario y la exclusión educativa, sobre todo cuando la desvinculación implica la falta de integración a las actividades económicas y sociales, precisamente por la carencia de habilidades y de competencias que se adquieren en el sistema escolar. En todo caso, en tales circunstancias, el abandono universitario es más una consecuencia derivada de vivir procesos de exclusión previos que un antecedente de dichos procesos.

Un ejemplo de ello es el acceso desigual a la educación universitaria para las personas en condición de pobreza o en diferentes estados de vulnerabilidad, lo cual hace que las mismas consideren alejadas sus aspiraciones de lograr una formación integral como participantes de la sociedad, así como sus aspiraciones de incorporarse al mercado laboral y así contribuir de manera adecuada a la satisfacción de sus necesidades. Por otro lado, una vez admitidas en la educación superior, las personas más vulnerables pueden experimentar diferentes problemas, los cuales pueden producir una posición de desventaja frente a los grupos más favorecidos por el sistema educativo.

También puede resultar que, en algunos contextos educativos, la zona de procedencia, la orientación sexual, la etnia, la condición socioeconómica, entre otros aspectos, se conviertan en agentes de exclusión, provocando así que las personas sientan falta de pertenencia e integración con sus pares, lo cual podría reflejarse en un bajo compromiso con sus metas iniciales generando consigo el abandono de la institución o del sistema de educación terciaria. De nuevo, todos estos factores anteceden al abandono, sin embargo, en ocasiones erróneamente se asumen relaciones de causa y efecto entre los términos, en donde se asume como antecedente al abandono y como consecuente a la exclusión, cuando en todo caso, la evidencia apunta ya sea en la dirección contraria o a una influencia mutua.

Por lo tanto, el abandono universitario puede convertirse en un factor de exclusión educativa, en tanto provoque una salida del sistema de educación terciaria, impidiendo con ello el acceso a puestos de trabajo que requieren de mano de obra calificada, de acuerdo con los nuevos criterios de empleabilidad demandados por las industrias de los sectores más dinámicos de la economía, como el tecnológico y el de servicios; siempre y cuando, esto evidencia una desmejora de las condiciones previas de la persona que se retira de los estudios superiores.

Al respecto, este ensayo busca abrir la discusión sobre los diferentes matices que existen a la hora de establecer las razones y las consecuencias asociadas con los términos abandono universitario y exclusión social, muchas de ellas superpuestas, lo cual impide establecer una relación unidireccional entre ambos constructos. Asimismo, se pretende reflexionar sobre hasta qué punto las instituciones educativas, en particular las universitarias, en realidad están propiciando verdaderos procesos de inclusión o por si, por el contrario, forman parte de los factores que inciden sobre la exclusión.

Por otra parte, ya sea que el abandono sea una decisión voluntaria o mediado por circunstancias externas, es de suma importancia que las instituciones implementen estrategias que motiven al estudiantado a aprovechar los recursos que el sistema escolar le ofrece, a fin de que pueda permanecer dentro del ámbito educativo y, de este modo, desarrollar las habilidades o competencias necesarias para desenvolverse de forma satisfactoria en la vida social y laboral.

En este aspecto, cabe preguntarse cuál será el papel que jugarán las instituciones de educación superior en un mundo donde las competencias o las habilidades cada vez adquieren mayor relevancia. En el caso del abandono universitario, buena parte de los estudios se ocupan de la determinación de factores asociados, pero pocos sobre acciones dirigidas a disminuir su magnitud, por lo cual existe una necesidad de realizar investigaciones que no solamente midan y caractericen el abandono, sino que implementen y evalúen programas que mejoren los niveles de permanencia y éxito educativo. De esta manera, las universidades seguirán cumpliendo con su objetivo de ser agentes de cambio que propician no solo los procesos de inclusión educativa, sino de movilidad social ascendente.

En definitiva, la postura de las personas autoras es que el abandono universitario no puede verse como sinónimo de exclusión educativa, pues a pesar de que comparten factores y consecuencias comunes (lo que explica en parte la intercambiabilidad con que en ocasiones se usan los términos), no es posible equiparlos, pues la exclusión muy posiblemente provocará (si las instituciones no actúan) abandono universitario, pero el abandono universitario no necesariamente propiciará procesos de exclusión.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue elaborado en el marco del proyecto de investigación denominado "Factores asociados a la permanencia y abandono del estudiantado en el curso de Matemática General de la Universidad Nacional", código SIA 0035-21, Universidad Nacional, Costa Rica.

REFERENCIAS

- Acevedo, F. (2021). Concepts and measurement of dropout in higher education: A critical perspective from Latin America. *Issues in Educational Research*, 31(3), 661-678. <https://search.informit.org/doi/10.3316/informit.190795958120286>
- Aguilar-Fernández, E., y Carballo-Alfaro, A. M. (2021). Factores asociados a la salud autoevaluada en personas costarricenses: Resultados para la cohorte de jubilación de CRELES. *Población y Salud en Mesoamérica*, 19(1), 2. <https://doi.org/10.15517/psm.v19i2.44219>
- Anderete, M. (2021). Mecanismos de exclusión social en una escuela preuniversitaria meritocrática. *Praxis educativa*, 25(3), 166-185. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250310>
- Arredondo, R., y Vizcaíno, D. (2020). Fracaso escolar y abandono educativo temprano. Las escuelas de segunda oportunidad como alternativa. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 23, 63-79. <https://doi.org/10.51188/rrts.num23.423>
- Arroyo, M. (2016). Exclusión social y pobreza en la Unión Europea. *GeoGraphos*, 7(85). <https://doi.org/10.14198/GEOGRA2016.7.85>
- Berkowitz, R. (2021). School climate and the socioeconomic literacy achievement gap: Multilevel analysis of compensation, mediation, and moderation models. *Children and Youth Services Review*, 130, 106238. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2021.106238>
- Birău, R. F. (2018). Conceptual analysis on social exclusion. *Bulletin of the Transylvania University of Brasov. Series VII, Social Sciences and Law*, 11(1), 37-42. http://webbut2.unitbv.ro/BU2017/Series%20VII/2018/CERSS/07_Birau_1_BUT%20special_2018.pdf
- Blanco-Fillola, I.; Bonet i Martí, J.; del Valle, G. y Sánchez, J. (2006). *Informe acerca de la dimensión relacional de la exclusión social*. <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/informe-acerca-de-la-dimension-relacional-.pdf>
- Butterworth, P. y Leach, L. S. (2018). Early onset of distress disorders and high-school dropout: Prospective evidence from a national cohort of Australian adolescents. *American Journal of Epidemiology*, 187(6), 1192-1198. <https://doi.org/10.1093/aje/kwx353>
- Carvajal, P. y Trejos, Á. A. (2016). Revisión de estudios sobre deserción estudiantil en educación superior en Latinoamérica bajo la perspectiva de Pierre Bourdieu. VI CLABES. *Sexta conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior*. <http://www.revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1324>
- Cobeñas, P. (2020). Exclusión educativa de personas con discapacidad: Un problema pedagógico. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>
- Del Pino, D. (2022). Modernidad y religión: Durkheim, Marx y Weber sobre la memoria del neoliberalismo. *Res Publica: revista de historia de las ideas políticas*, 25(2), 135-145. <https://dx.doi.org/10.5209/rpub.74854>
- Duffy, K. (1995). *Social exclusion and human dignity in Europe: Background report for the proposed initiative by the council of Europe*. Council of Europe.
- Escudero, J. M. (2005). Fracaso escolar, exclusión educativa. ¿De qué se excluye y cómo? *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 9(1), 24-24. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56790102.pdf>
- Fernández-Sierra, J. (2017). Alumnado inmigrante en la ESO: Vulnerabilidad pedagógica del sistema educativo. *Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación*, 20(1), 121-140. <https://doi.org/10.5944/educXX1.12855>
- Fernández-Suárez, A.; Herrero, J.; Pérez, B.; Juarros-Basterretxea, J. y Rodríguez-Díaz, F. J. (2016). Risk factors for school dropout in a sample of juvenile offenders. *Frontiers in Psychology*, 7. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01993>

- Ferro, E. F.; Acevedo, V. V. B.; Cid, F. M. y Flores, P. G. (2019). Motivos de deserción universitaria de estudiantes de educación física de Chile. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 57, 14-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6860150>
- Fletcher, T. y Artiles, A. J. (2005). Inclusive education and equity in Latin America. En D. Mitchell (Ed.), *Contextualizing inclusive education: Evaluating old and new international perspectives* (pp. 202-229). Routledge.
- Garizurieta-Bernabe, J. (2021). La exclusión, desigualdad y desarraigo, desde la experiencia de los estudiantes de la universidad veracruzana, región Xalapa. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12, e1242-e1242. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1242
- Gómez-Restrepo, C.; Muñoz, A. P. y Rincón, C. J. (2016). Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta nacional de salud mental Colombia 2015. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(1), 105-112. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80650839014.pdf>
- González, M. T. G. (2006). Absentismo y abandono escolar: Una situación singular de la exclusión educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140102.pdf>
- Hegde, V. y Prageeth, P. P. (2018). Higher education student dropout prediction and analysis through educational data mining. *2018 2nd International Conference on Inventive Systems and Control (ICISC)*, 694-699. IEEE. <https://doi.org/10.1109/ICISC.2018.8398887>
- Heib, U. y Lazar, T. A. (2020). Educational dropout in Israel-general progress in the last decade. *Journal of Educational Sciences*, 21, 62-71. <https://doi.org/10.35923/JES.2020.1.05>
- Hernández-Jiménez, M. T.; Moreira-Mora, T. E.; Solís-Salazar, M. y Fernández-Martín, T. (2020). Estudio descriptivo de variables sociodemográficas y motivacionales asociadas a la deserción: la perspectiva de personas universitarias de primer ingreso. *Revista Educación*, 44(1), 210-229. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.37247>
- Iam-On, N. y Boongoen, T. (2017). Generating descriptive model for student dropout: A review of clustering approach. *Human-Centric Computing and Information Sciences*, 7(1), 1-24. <https://doi.org/10.1186/s13673-016-0083-0>
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos*, 24(1), 173-186. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>
- Jiménez-Asenjo, W. y Gaete-Astica, M. (2013). Estudio de la exclusión educativa y abandono en la enseñanza secundaria en algunas instituciones públicas de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 105-128. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=s1409-42582013000100007&script=sci_arttext
- Jiménez, M.; Luengo, J. J. y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13(3), 11-49. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/20705>
- Jung, J. y Kim, Y. (2018). Exploring regional and institutional factors of international students' dropout: The South Korea case. *Higher Education Quarterly*, 72(2), 141-159. <https://doi.org/10.1111/hequ.12148>
- Khalid, M. S. y Pedersen, M. J. L. (2016). Digital exclusion in higher education contexts: A systematic literature review. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 228, 614-621. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.07.094>
- Klasen, S. (1999). *Social exclusion, children, and education: Conceptual and measurement issues. Background paper for OECD* (Informes de la OCDE, Ed.). <http://www.oecd.org/education/educationeconomyandsociety/1855901.pdf>
- Klasen, S. (2001). Social exclusion, children and education. Implications of a rights-based approach. *Sociedades Europeas*, 3(4), 413-445. <https://doi.org/10.1080/14616690120112208>

- Krishnan, R.; Beegum, H. y Sherimon, P.C. (2019). Academic performance based on gender using filter ranker algorithms - An experimental analysis in Sultanate of Oman. *International Journal of Innovative Technology and Exploring Engineering*, 8(11), 3502-3506. <https://doi.org/10.35940/ijitee.K2490.0981119>
- Lee, S. y Chung, J. Y. (2019). The machine learning-based dropout early warning system for improving the performance of dropout prediction. *Applied Sciences*, 9(15), 3093. <https://doi.org/10.3390/app9153093>
- Lever, N.; Sander, M. A.; Lombardo, S.; Randall, C.; Axelrod, J.; Rubenstein, M. y Weist, M. D. (2004). A drop-out prevention program for high-risk inner-city youth. *Behavior Modification*, 28(4), 513-527. <https://www.delawarepbs.org/wp-content/uploads/2018/01/Lever-et-al.-2004-FUTURES-Program.pdf>
- Marquez-Velarde, G.; Jones, N. E. y Keith, V. M. (2020). Racial stratification in self-rated health among black Mexicans and white Mexicans. *SSM-Population Health*, 10, 100509. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2019.100509>
- Martínez-Otero, V. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51(1), 67-85. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80012433005>
- Miles, S. y Singal, N. (2010). The education for all and inclusive education debate: Conflict, contradiction or opportunity? *International Journal of Inclusive Education*, 14(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.1080/13603110802265125>
- Mokoena, P. y van Breda, A. (2021). School dropout among female learners in rural Mpumalanga, South Africa. *South African Journal of Education*, 41(3). <https://www.ajol.info/index.php/saje/article/view/217147>
- Morales Salas, R. E. y Rodríguez Pavón, P. R. (2022). Retos y desafíos en la Educación Superior: una mirada desde la percepción de los docentes. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23, e264020. <https://doi.org/10.14201/eks.26420>
- Munizaga, F.; Cifuentes, M. y Beltrán, A. (2018). Retención y abandono estudiantil en la Educación Superior Universitaria en América Latina y el Caribe: Una revisión sistemática. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 26(61). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3348>
- Pamies-Rovira, J. y Cárcamo-Hernández, O. (2022). Cuando la exclusión escolar se presenta como "oportunidad": una aproximación etnográfica a la Movilidad Interescolar Temprana (MIET). *Revista Colombiana de Educación*, 1(85). <https://doi.org/10.17227/rce.num85-11879>
- O'Malley, M.; Voight, A.; Renshaw, T. L. y Eklund, K. (2015). School climate, family structure, and academic achievement: A study of moderation effects. *School Psychology Quarterly*, 30(1), 142. <https://doi.org/10.1037/spq0000076>
- Purba, W.; Tamba, S. y Saragih, J. (2018). The effect of mining data k-means clustering toward students' profile model drop out potential. *Journal of Physics: Conference Series*, 1007(1), 012049. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1007/1/012049>
- Ravallion, M.; Datt, G. y Van de Walle, D. (1991). Quantifying absolute poverty in the developing world. *Review of Income and Wealth*, 37(4), 345-361. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4991.1991.tb00378.x>
- Razer, M.; Friedman, V. J. y Warshofsky, B. (2014). Schools as agents of social exclusion and inclusion. *International Journal of Inclusive Education*, 17(11), 1152-1170. <http://dx.doi.org/10.1080/13603116.2012.742145>
- Riva, P. (2016). The Many Faces of Social Exclusion. En P. Riva y J. Eck, (Eds.), *Social exclusion: Psychological approaches to understanding and reducing its impact* (pp. ix-xv). Springer. <https://doi.org/110.1007/978-3-319-33033-4>
- Rappoport, S.; Sandoval, M.; Simón, C. y Echeita, G. (2019). Understanding inclusion support systems: three inspiring experiences/Comprendiendo los sistemas de apoyo para la inclusión: tres experiencias inspiradoras. *Cultura y Educación*, 31(1), 120-151. <https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1565250>

- Rodríguez, M. (2018). De la reproducción social en el acceso y la permanencia universitaria. Caso de la Universidad Nacional de Costa Rica. Período 2009-2016 [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez-Pineda, M. y Zamora-Araya, J. A. (2021). Abandono temprano en estudiantes universitarios: un estudio de cohorte sobre sus posibles causas. *Uniciencia*, 35(1), 19-37. <http://dx.doi.org/10.15359/ru.35-1.2>
- Ruiz, L. D.; McMahon, S. D. y Jason, L. A. (2018). The role of neighborhood context and school climate in school-level academic achievement. *American Journal of Community Psychology*, 61(3-4), 296-309. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12234>
- Sánchez, A. y Jiménez, M. (2013). Exclusión social: Fundamentos teóricos y de la intervención. *Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 3(4), 133-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304697>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14-20. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Sunday, K.; Ocheja, P.; Hussain, S.; Oyelere, S.; Samson, B. y Agbo, F. (2020). Analyzing student performance in programming education using classification techniques. *International Journal of Emerging Technologies in Learning (IJET)*, 15(2), 127-144. <https://doi.org/10.3991/ijet.v15i02.11527>
- Tarabini, A. (2016). La exclusión desde dentro o la persistencia de los factores push en la explicación del abandono escolar prematuro. *Organización y Gestión Educativa. Revista del fórum Europeo de Administradores de la Educación*, 3, 8-12. <https://www.researchgate.net/publication/303881499>
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior*, 71(18), 1-9. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista71_S1A3ES.pdf
- Tinto, V. (2012). *Completing college: Rethinking institutional action*. University of Chicago Press.
- Tinto, V. (2017). Through the eyes of students. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 19(3), 254-269. <https://ysu.edu/sites/default/files/%282016%29%20Through%20the%20Eyes%20of%20Students%20TINTO.pdf>
- UNESCO (1994). *The Salamanca statement and framework for action on special needs education: Adopted by the world conference on special needs education; access and quality. Salamanca, Spain, 7-10 June 1994*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427>
- Vázquez, R. (2020). La interseccionalidad como herramienta de análisis del fracaso escolar y del abandono educativo: Claves para la equidad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(2), 267-283. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.013>
- Voaides, E. y Lazăr, T. (2020). Tertiary education dropout-general tendencies for the last generations of students. *Journal of Educational Sciences/Revista de Stiintele Educatiei*, 41(1). <https://doi.org/10.35923/JES.2020.1.06>
- Zajacova, A. y Montez, J. K. (2017). Physical functioning trends among US women and men aged 45-64 by education level. *Biodemography and social biology*, 63(1), 21-30. <https://doi.org/10.1080/19485565.2016.1263150>
- Zamora-Araya, J. A. y Villalobos-Madrigal, F. J. (2018). Factors associated with dropping out of the program for Bachelor's and Licentiate's Degrees in Mathematics Teaching at the Universidad Nacional de Costa Rica (UNA): Evidence from the 2016 Student Cohort. *Uniciencia*, 32(2), 111-126. <https://doi.org/10.15359/ru.32-2.8>